

Ayuntamiento Villa González

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

Cargo y No. de plazas	Principales Responsabilidades	Requisitos Mínimos Exigidos	Documentos requeridos	Remuneración y beneficios
<p>Título del Cargo:</p> <p>Encargado De Desarrollo Social y Participación Comunitaria</p> <p>Cantidad de plazas Vacantes: una (1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la presentación de programas y proyectos tendentes al mejoramiento continuo de la comunicad, que garanticen el desarrollo social de los municipios. • Planificar y coordinar la elaboración de políticas y asesorías técnicas a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo, legalización y promover su efectiva participación en la comunidad • Proponer medidas orientadas a materializar acciones relacionadas con la asistencia social (salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, deportes y recreación, entre otros) • Planificar y dirigir investigaciones para elaborar diagnóstico que identifiquen, cuantifiquen y localicen los problemas socioeconómicos que afectan la comunidad • Cumplir con las metas y objetivos del Plan Operativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser dominicano/a (presentar copia Cédula de Identidad y Electoral) • Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años. • No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. • Poseer título de Licenciatura en una de las carreras de las ciencias económicas, sociales o del área de humanidades. • Tres (3) años de experiencia en labores relacionadas con la naturaleza del cargo y/o funciones del área, según descripción del cargo. <p>Nota: La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben estar relacionados directamente con la posición a la cual están aplicando.</p> <p>La certificación además de evidenciar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo actualizado, incluir labores desempeñadas en los cargos ocupados. • Copia de la cédula de Identidad y Electoral. • Copia de título universitario y/o de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo • Certificación de trabajos anteriores, describiendo las experiencias exigidas por el perfil del cargo. • Certificación de no antecedentes penales (requerida al final del proceso) 	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a políticas internas del Ayuntamiento.

Ayuntamiento Villa González

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

correspondientes al desarrollo social y participación comunitaria

experiencia en el cargo, demostrará que se cumple con el tiempo mínimo requerido especificado en el perfil del cargo.

Lugar donde se realizará el Trabajo: Ayuntamiento Municipal de Villa González

Fecha para la recepción de documentos: **desde el lunes 17 de mayo del 2021 hasta el jueves 20 de Mayo 2021, en horario de 8:30 am. a 2:00 pm.**
Teléfono de contacto (829) 434-3429.

Informaciones o materiales que deben conocer los candidatos para recibir la prueba técnica o de conocimiento:

- Dominio de la Ley No. 176-07,
- Dominio amplio sobre principios, técnicas y políticas de asistencia social,
- Dominio de Ofimática

Las Bases del Concurso serán entregadas una vez haya sido admitido al concurso, al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo para la postulación no se aceptarán más expedientes. Solo se les darán respuestas a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.**

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.